

Santiago, 11 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

**Ref: HECHO ESENCIAL. Multiexport Foods S.A.
(Sociedad) Inscripción en el Registro de Valores
N° 979. Reparto de dividendos por el mínimo legal.**

De nuestra consideración:

La presente comunicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Circular N° 660, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros hoy Comisión para el Mercado Financiero. Cumplo con entregar a usted la siguiente información relevante respecto de la Sociedad:

Con fecha 10 de abril de 2024, a las 10:00 hrs. se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. En dicha Junta, participaron accionistas que representan el 93,09% de las acciones emitidas con derecho a voto.

Se acordó repartir el dividendo mínimo al que obliga el artículo 79 de la Ley 18.046, ascendente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, y que equivale al pago de un dividendo definitivo de US\$ 0,0018861325 por acción, equivalente a un total de US\$2.660.702,27 con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, que será pagado a los accionistas a contar del día 9 de mayo de 2024, en pesos según el valor del dólar observado del día de la Junta Ordinaria de Accionistas, esto es, el valor del dólar observado publicado el día de la Junta, ascendente a \$940,61, lo que corresponde a un dividendo de \$ 1,774115116 por cada acción. También podrá ser pagado en dólares a los accionistas que, por el total del dividendo que les corresponda a las acciones con que figura en el Registro de Accionistas, así lo soliciten previamente y por escrito antes de las 12:00 horas del día 6 de mayo de 2024, a la sociedad, atención Alvaro José Grez Costabal, correo electrónico: agrez@multi-xsalmon.com. Se deja expresa constancia que en ningún caso los accionistas podrán solicitar el pago de sus dividendos en una parte en dólares y en otra parte en pesos, y de hacerlo, se pagará el total del dividendo en pesos.

Tendrán derecho al dividendo antes referido, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

El aviso en virtud del cual se comunique a los accionistas del acuerdo adoptado por la Junta Ordinaria de Accionistas al respecto será publicado en el diario electrónico El Líbero el día 25 de abril de 2024.

Multiexport Foods ahora es

MULTI X

Alimentando el futuro

Asimismo, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 660, letra I, se adjunta formulario N° 1 que informa el reparto de dividendo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



José Ramón Gutiérrez Arrivillaga
Presidente Directorio
Multiexport Foods S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

COMISIÓN PARA
EL MERCADO FINANCIERO
CHILE

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

USO INTERNO: OFICINA DE PARTES CMF

0.01	INFORMACIÓN ORIGINAL	<u>SI</u> (SI/NO)	0.02	FECHA ENVÍO	<u>11-04-2024</u>
------	----------------------	-------------------	------	-------------	-------------------

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD DEL MOVIMIENTO

1.01	R.U.T.	<u>76.672.100-1</u>	1.02	Fecha de envío Form. original	<u>11-04-2024</u>
1.03	Nombre de la Sociedad	<u>MULTIEXPORT FOODS S.A.</u>	1.05	Serie Afecta	: <u>UNICA</u>
1.04	N° Registro de Valores	<u>979</u>	1.07	Individualización del movimiento	<u>13</u>
1.06	Código de Bolsa	<u>MULTI X</u>			

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01	Fecha del acuerdo	<u>10-04-2024</u> (DD MM AA)	2.04	Tipo de moneda	: <u>Dolares</u>
2.02	Toma del acuerdo	<u>1</u> (1: Junta General ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de Directo)			
2.03	Monto del Dividendo	<u>USD2.660.702,27</u>			

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01	Número de acciones	<u>1.410.665.600</u>	3.02	Fecha límite	<u>03-06-2024</u> (DD MM AA)
------	--------------------	----------------------	------	--------------	------------------------------

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01	Tipo de dividendo	<u>2</u> (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02	Cierre del ejercicio	<u>31-12-2023</u> (DD MM AA)
4.03	Forma de pago	<u>1</u> (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01	Pago en dinero	<u>USD0,0018861325</u>	5.02	Tipo de moneda	: <u>Dolares</u>
5.03	Fecha de pago	<u>09-06-2024</u> (DD MM AA)			

(Continúa al reverso)

6 REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01	Fecha inicio opción	⌵ _____	(DD MM AA)	
6.02	Fecha término opción	⌵ _____	(DD MM AA)	
6.03	Fecha entrega títulos	⌵ _____	(DD MM AA)	
6.04	Serie a optar	⌵ _____	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia	
6.05	Accs. post-movimiento	⌵ _____		
6.06	R.U.T. sociedad emisora	⌵ _____	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)	
6.07	Código Bolsa	⌵ _____		
6.08	Factor acciones	⌵ _____	acciones a recibir x 1 acc. c/derecho	
6.09	Precio de la acción	⌵ _____	/acc.	6.10 Tipo de moneda: _____

7. OBSERVACIONES

- Este dividendo corresponde al 30% de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2023.
- De esta manera, se aprobó distribuir la suma de US\$2.660.702,27 como dividendo definitivo, lo que implica pagar la suma de US\$0,0018861325 por acción.
- El dividendo será pagado a los accionistas a contar del día 9 de mayo de 2024 en pesos según el valor del dólar observado del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas, este, el valor del dólar observado publicado hoy día, \$940,61, lo que corresponde a un dividendo de \$1,774115116 por cada acción. También podrá ser pagado en dólares a los accionistas que así lo soliciten previamente, por escrito antes de las 12:00 horas del día 6 de mayo de 2024, a la sociedad, atención Álvaro Grez, correo electrónico: agrez@multi-xsalmon.com.
- El DCV Registros informó que las modalidades de pago presenciales como retiro en oficina, cheque retenido, sin modalidad de pago y cheque por correo certificado se cambió por vale vista virtual que podrá ser retirado en cualquier sucursal del banco INFORMADO POR DCVR a lo largo de Chile durante 90 días.
- Para aquellos accionistas que así lo hubieran solicitado al DCV Registros, el pago del dividendo se realizará mediante depósito en cuenta corriente bancaria o cuenta de ahorro. Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago de dividendos, los accionistas deberán retirar o solicitar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en Avenida Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia, Santiago, en horario de oficina.
- El aviso se publicará en el diario electrónico "El Líbero", el día 25 de abril de 2024
- El dividendo a distribuir constituye renta para los accionistas. La sociedad determinará y comunicará oportunamente la calificación tributaria y los créditos que por este dividendo corresponderá a los accionistas contribuyentes de los impuestos respectivos, Impuesto Global Complementario e Impuesto Adicional"
- La Sociedad informante es sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores
- Las 1.410.665.600 acciones indicadas en 3.01 se encuentran a la fecha íntegramente pagadas.

Declaración:

" La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente"

NOMBRE Y FIRMA



José Ramón Gutiérrez Arrivillaga
Multiexport Foods S.A.